

SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA



Marcela Figueroa realizó una breve cronología de las mujeres en las diferentes épocas de la policía /CORTESÍA: SSC CDMX



La subsecretaria Marcela Figueroa realizó una breve cronología del papel de las mujeres en las diferentes épocas de la policía y la manera en que ha tomado mayor relevancia en la Secretaría.

Durante la ponencia dirigida a los cadetes de la institución, destacó el sesgo de género que existe en el ámbito cotidiano y cómo a través de una perspectiva que toma en cuenta a las mujeres, la Secretaría ha realizado varias acciones para abonar a la igualdad de oportunidades.

También abordó el tema de la función social de la policía y la importancia del lenguaje para no invisibilizar a las mujeres, por la cercanía que se tiene con la ciudadanía en el día a día, principalmente en el ámbito de la protección de la misma y su patrimonio.

Promueve SSC representación incluyente en el Día Naranja

NOEL F. ALVARADO

14/ene/23

Como parte de las actividades por la conmemoración del Día Naranja que realiza la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México, en la Universidad de la Policía la Subsecretaria de Desarrollo Institucional, maestra Marcela Figueroa Franco, impartió la conferencia "Representación incluyente y no sexista de mujeres y hombres en la Policía de la Ciudad de México".



A recobrar la libertad

TESTIMONIO

DANA ESTRADA

23/CD

Rocío Carrasco y Hermelinda Martínez recuperaron su libertad hace dos años, tras egresar del penal de Santa Martha Acatitla. Ahora, buscan reinsertarse socialmente al tomar una capacitación de maquillaje.

Desde ayer, forman parte de la primera generación del taller que es impartido por el Instituto de Reinserción Social de la CDMX y Karina Cavazos, dueña de una marca de maquillaje.

“Ya empezamos con las clases, aunque esta es la primera vez que voy a tener un maquillaje de este tipo para poder empezar mi negocio”, destacó Rocío, de 40 años.

En el 2016, la mujer fue acusada por ser cómplice de violación sexual, acto por el cual se declaró inocente y cinco años después pudo recobrar su libertad.

“La ex pareja de mi hermano me acusó de ese delito, yo no tenía nada que ver y ella decidió que yo era cómplice de un delito del que nunca supe, hasta que me acusaron. Me costó cin-



El objetivo de la capacitación es que las mujeres liberadas puedan iniciar un proyecto laboral.

co años comprobar mi inocencia”, detalló.

Además, estos cursos representan una oportunidad para retomar las actividades laborales, como es el caso de Hermelinda Martínez, de 66 años, quien estuvo recluida 13 años por el delito de homicidio.

“No sé cómo acabé en una situación así, mi esposo me había dejado un negocio de combis, tenía un chofer que tuve que despedir por cosas laborales y de hostigamiento”, explicó.

“Después, su familia me acusó de su asesinato, porque lo encontraron en la calle. No pude comprobar mi

inocencia, porque no había cámaras en donde lo encontraron y me costó 13 años comprobar que yo no fui”.

Tras haber recibido la capacitación, planea ofrecer sus servicios a amigas que ha conocido en un grupo de la tercera edad al que asiste y a sus vecinas.

“Lo que estamos buscando es generar cursos de maquillajes profesionales a las mujeres liberadas del sistema penitenciario (...) que puedan generar un nuevo proyecto de vida después de recuperar su libertad”, explicó Arturo Morell, director del Instituto de Reinserción Social.



Señala Consejo baja en delitos de extorsión

23/C-D

DANA ESTRADA

La CDMX registró una disminución de 58 por ciento en extorsiones el último año, señaló el Consejo Ciudadano.

De acuerdo con el organismo, cuatro de cada 100 mil habitantes fueron víctimas de este delito.

Destacó que siete alcaldías concentran gran parte de los casos: Cuauhtémoc, con el 10.2 por ciento; Azcapotzalco, 8.4 por ciento; Iztacalco, 7.6 por ciento; Venustiano Carranza, 4.9 por ciento; Miguel Hidalgo, 4.5 por ciento, y Xochimilco y Benito Juárez, con 4.3 por ciento respectivamente.

Respecto al modus operandi, las principales fueron compra y venta por internet, supuestos premios económicos o en especie como viajes y hasta presuntas visitas o se-

questro de un familiar.

Como fue el caso de un usuario, de 44 años, quien pidió apoyo al Consejo Ciudadano, a través de su línea de confianza, pues su hijo y su esposa habían sido víctimas.

“Su hijo de 17 años recibió una llamada al teléfono fijo de casa, le mencionan que su mamá está secuestrada, le piden que deposite 500 pesos, pero el menor les indica que sólo tiene 100 y sale a depositarlos. Otro de sus hijos le marca a su mamá y le indica lo que está sucediendo, por lo que ella se regresa a su domicilio”, explicó el organismo.

“Al llegar, recibe de nuevo una llamada al teléfono fijo, la cual se registra igual con una ‘p’ y a ella le dicen que tienen secuestrado a su hijo, ella sale y ve a su hijo del otro lado de la avenida, por lo que ya no deposita”.



Ex reclusas recibirán capacitación para generar ingresos propios

26 cap
JOSEFINA QUINTERO

Mujeres que estuvieron en reclusión aprenderán a maquillar de manera profesional para poder desarrollarse en el ámbito laboral.

El Instituto de Reinserción Social de la Ciudad de México suscribió un convenio para capacitar a 20 egresadas del Sistema de Justicia Penal de la Ciudad de México.

Ayer, KCM Cosmetics y el instituto llevaron a cabo una clase de maquillaje en las instalaciones Sano Pecado, en Polanco, actividad abierta al público en general. El objetivo de los organizadores es brindar herramientas para que las mujeres puedan tener un ingreso.

La clase fue impartida por la directora esa empresa, Karina Cavazos, valuadora e instructora en certificación de diseño y maquillaje profesional, quien ha sido responsable del diseño de imagen en concursos como Nuestra Be-

lleza Nuevo León y Mexicana Universal.

El Instituto de Reinserción Social aseguró que la finalidad del convenio firmado con KCM Cosmetics es "empoderar a mujeres en estado de vulnerabilidad a través del maquillaje profesional para que con ello inicien o continúen su vida laboral con la posibilidad de generar un autoempleo".

Los asistentes donaron de 300 a 5 mil pesos, fondos con los que se patrocinará a 20 egresadas de reclusión que obtendrán un conjunto de productos y la capacitación—en un taller de 40 horas—para iniciar su negocio propio.

El público también presenció la obra de teatro *Alquimia y transmutación: mujeres presas dentro y fuera de una cárcel*, presentada por la Compañía Teatral de Personas Liberadas, dirigida por Arturo Morell, director del Instituto de Reinserción Social.



Detienen a sujeto tras un homicidio en EU

NOEL F. ALVARADO

09/Polí

Un hombre buscado por las autoridades de los Estados Unidos por el delito de homicidio, que se escondía en la Ciudad de México fue capturado por la Secretaría de Marina (SEMAR) y Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México, en la alcaldía Cuauhtémoc.

Lo anterior se llevó a cabo al dar seguimiento a una solicitud de colaboración emitida por el Servicio de Alguaciles de los Estados Unidos (U.S. Marshals Servi-

ce) para localizar a una persona que contaba con una orden de arresto en el estado de Texas, tras un homicidio con arma de fuego ocurrido la madrugada del 23 de diciembre de 2022, en la calle West Del Mar.

Por tal motivo se generaron trabajos de investigación e inteligencia que permitieron tener conocimiento que el implicado se encontraba en nuestro país y tras haberse ocultado en el estado de Tamaulipas, se había trasladado a la Ciudad de México, además se tuvo conocimiento que podría portar armas de fuego.

Mediante vigilancias fijas y móviles se obtuvo la ubicación de dicha persona en un inmueble en la colonia Juárez, alcaldía Cuauhtémoc, donde se realizó un despliegue coordinado con la Secretaría de Marina y autoridades de Estados Unidos, y tras verificar su identidad fue detenido dicho sujeto de nacionalidad estadounidense.

Esta detención se llevó a cabo en estricto apego a los protocolos de actuación policial, uso de la fuerza y respeto a los derechos humanos. Al detenido se le informaron sus derechos de ley y fue puesto



Se escondía en la CDMX, fue capturado por la SEMAR y SSC /CORTESÍA: SSC CDMX

a disposición de las autoridades correspondientes, quienes se encargarán de su traslado y puesta a disposición ante las instancias que lo requieren.



Trasladan lesionado vía aérea a un hospital

NOEL F. ALVARADO

15/polí

Una vez más el helicóptero Jaguar 2 salva una vida luego de aterrizar en plaza comercial de Ecatepec para trasladar de emergencia a un hombre que fue arrollado por un vehículo sobre la carretera federal Lechería- Texcoco, en las inmediaciones de la central de abasto, ubicada en la colonia La Herrería.

Actualmente, el gobierno de Ecatepec cuenta con dos aeronaves, una para tareas de seguridad pública y otra para atención de situaciones de emergencia con esta, informó el presidente municipal Fernando Vilchis Contreras.

Tras recibir el llamado de auxilio y luego de realizar la valoración del paciente, identificado como Eduardo Govea García de 30 años de edad, quien sufrió traumatismo abdominal y de tórax, además de presentar una fractura expuesta de tibia y peroné, los cuerpos de emergencias activaron el protocolo para realizar el traslado aéreo a un hospital de especialidades ubicado en la Ciudad de México.



Helicóptero Jaguar 2 salva la vida a hombre arrollado /CORTESÍA: SS ECATEPEC

La aeronave de atención de emergencias de Protección Civil municipal Jaguar 2, aterrizó en el estacionamiento de la plaza comercial Patio Ecatepec, hasta donde arribó la ambulancia para abordar al paciente al helicóptero y dirigirse al hospital de traumatología "Victorio de la Fuente", de la alcaldía Gustavo A. Madero en la Ciudad de México, donde ya era esperado en el área de urgencias para su atención médica.

Paramédicos municipales informaron que la maniobra duró menos de 10 minutos, lo que representó una gran ayuda para el paciente que ameritaba atención inmediata debido a las complicaciones de sus lesiones.

Con la incorporación de las aeronaves de Seguridad Pública Jaguar I y la Protección Civil Jaguar 2, el gobierno de Ecatepec ha realizado el traslado de más de una veintena de pacientes en estado grave de salud a hospitales de especialidades de la Ciudad de México y los municipios de Zumpango y Tultitlán, entre otros.



La Base Plata Xochimilco siempre alerta al servicio de la ciudadanía

AURELIO SÁNCHEZ

15/Pol/1

Con la finalidad de resguardar y auxiliar en cualquier emergencia, elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), a través de Base Planta Xochimilco, con sus dos sectores: La Noria y Tepepan, están pendientes las 24 horas de los 365 días del año, a cualquier emergencia vecinal que surja.

“La ciudadanía que tienen algún percance llaman al 55 5675 1551, un oficial toma los datos. En ocasiones, suceden en algún paraje o calle sin cuadrante, por lo que, se solicitan referencias como la cercanía de alguna iglesia, escuela, mercado o plaza. Inmediatamente, personal especializado acude al auxilio”, informó el alcalde de Xochimilco, José Carlos Acosta Ruíz.

En Base Plata se reciben todo tipo de emergencias y se canalizan de acuerdo a lo que requieren, como ambulancias y servicios médicos, así como bomberos y patrullas, principalmente. Es por ello, que el personal, que en su mayoría está adscrito a la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) está capacitado para atender con inmediatez las necesidades.

Por último, personal de Base Plata, explicó que tienen la instrucción de atender todo tipo de percances, es por ello, que piden a la ciudadanía no realizar llamadas



Ante cualquier emergencia, en Base Plata atienden todo tipo de percances /CORTESÍA: SSC CDMX

falsas, pues se ocupan tiempo de bomberos, médicos o elementos policiales para atender la supuesta emergencia, y descuidan otras actividades trascendentes.



12

Polí

Localizan a padres de niño extraviado en plaza comercial

NOEL F. ALVARADO

12/polí

Durante sus recorridos de prevención y vigilancia en la estación El Rosario, de la Línea 7 del Sistema de Transporte Colectivo (STC) Metro, uniformados de la Policía Bancaria e Industrial (PBI), de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México, recibieron por parte de usuarios a un niño que encontraron cuando deambulaba sin rumbo fijo, por lo que se acercaron a brindarle apoyo.

Los oficiales de la PBI encargados de la seguridad en dicha estación, ubicada en la calle Cultura Norte, en la colonia El Rosario, alcaldía Azcapotzalco, de inmediato resguardaron y pusieron en un sitio seguro al menor, quien dijo tener seis años de edad y ser de nacionalidad colombiana.

Luego de que los policías le proporcionaron agua y alimento y se ganaron su confianza, el menor les explicó que paseaba en compañía de sus padres y su abuelita por una plaza comercial cercana cuando repentinamente los perdió de vis-



Los padres y su abuelita agradecieron la oportuna intervención de la PBI /CORTESÍA: PBI STC METRO

ta, los buscó, pero no logró encontrarlos.

Mientras dialogaban con el pequeño localizaron a sus papás, a quienes de inmediato reconoció y corrió a abrazar; luego de demostrar el parentesco y presentar sus respectivos pasaportes, les fue entregado el niño.



Poli

Detienen a 3 sujetos con arma de fuego y droga

NOEL F. ALVARADO

14/Pol

Uniformados fueron alertados por personal del C2 de una persona lesionada en la colonia Fuego Nuevo

Luego de agredir a una persona con un arma de fuego en la alcaldía Iztapalapa, oficiales de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México detuvieron a tres hombres señalados como posibles responsables de portar aparente droga y una pistola.

Los hechos ocurrieron mientras los uniformados desempeñaban sus funciones de seguridad y vigilancia cuando fueron alertados por personal del Centro de Comando y Control (C2) Oriente de una persona lesionada en las calles Callejón Teófilo Daimler y Hermanos Wright, colonia Fuego Nuevo. Al acudir, los oficiales observaron a una persona con manchas hemáticas sobre la cinta asfáltica, por lo que solicitaron servicios de emergencia, a lado del lesionado se encontraba una motocicleta color gris con blanco sin placas ni permiso de circulación.

Paramédicos de Protección Civil (PC) que arribaron al lugar, atendieron a un hombre de aproximadamente 25 años de edad, diagnosticándole ausencia de signos vitales por lesiones de proyectil de arma fuego en el rostro.

Posteriormente, vecinos del sitio refirieron que las características de los posibles responsables que huyeron del lugar, por lo que, en una rápida acción, los oficiales buscaron a los agresores, a quienes ubicaron metros adelante, cuando intentaban entrar a un domicilio.



Los uniformados detuvieron a tres hombres de 30, 35 y 43 años de edad, a quienes, conforme al protocolo de actuación policial, les realizaron una revisión preventiva /CORTEÍA: SSC CDMX

Se pudo saber que el detenido de 30 años de edad ingresó al Sistema Penitenciario por el delito de Resistencia de Particulares en 2021; el de 35 años por robo y el de 43 años tiene cinco ingresos a dicho sistema.

En ese lugar, los uniformados detuvieron a tres hombres de 30, 35 y 43 años de edad, a quienes, conforme al protocolo de actuación policial, les realizaron una revisión preventiva, tras la cual se les halló un arma de fuego corta, un cargador, dos mochilas tipo cangurera, una con cuatro cartuchos al interior y la otra con 10 envoltorios transparentes que contenían polvo blanco, al parecer cocaína, y una báscula gramera.

Ante esta situación, a los tres sujetos les leyeron sus derechos de ley, posteriormente fueron trasladados, junto con lo asegurado, ante el agente del Ministerio Público, quien se encargará de definir su situación jurídica.

Cabe señalar que después de realizar un cruce de información, se pudo saber que el detenido de 30 años de edad ingresó al Sistema Penitenciario por el delito de Resistencia de Particulares en 2021, mientras que el de 35 años estuvo ingresado por el delito de Robo Agravado Calificado en el año 2015.

En tanto, el sujeto de 43 años tiene cinco ingresos a dicho sistema: en 2018 por Robo Calificado, en 2012 por Robo Agravado, en 2007 por Robo, en 2004 por Fraude, en 2001 por Allanamiento de Morada y una presentación al Juez Cívico por Tirar Basura en Lugares no Autorizados.



ASEGURA LA SSC A TRES EXTORSIONADORES DE LA MODALIDAD "GOTA A GOTA", QUE OPERABAN EN IZTAPALAPA Y GAM

OPERABA EN IZTAPALAPA Y GAM

Detienen a una banda dedicada a la extorsión

NOEL F. ALVARADO

Al parecer se dedican al préstamo de dinero con altas cuotas de interés en la modalidad de "gota a gota"

Una banda, entre ellos dos hombres y una mujer, que se dedicaba a la extorsión en la modalidad "gota a gota" fue detenida por los elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México, gracias al despliegue que se implementó en las alcaldías Iztapalapa y Gustavo A. Madero.

Derivado de los reportes recibidos que alertaban sobre extorsión a comerciantes en diversas alcaldías, uniformados de la SSC desarrollaron líneas de investigación que permitieron identificar una célula delictiva dedicada a la extorsión en la modalidad "gota a gota".

De acuerdo con las investigaciones se pudo conocer que los implicados realizaban préstamos a comerciantes y posteriormente realizaban los cobros con altos intereses que aumentaban hasta más de 10 veces el valor del monto adquirido, además utilizaban métodos violentos y amenazas hacia sus víctimas.



Los implicados utilizaban métodos violentos y amenazas hacia sus víctimas a la hora de cobrar los altos intereses /CORTESÍA: SSC CDMX

Con la información recabada, se obtuvieron datos de prueba que fueron presentados a un Juez de Control que liberó la técnica de investigación solicitada por el agente del Ministerio Público. Con los mandamientos ministeriales, los efectivos realizaron vigilancias fijas y móviles

en las alcaldías Iztapalapa y Gustavo A. Madero, que permitieron ubicar a tres personas que coincidían con las características de las investigaciones.

Por lo anterior, los oficiales ejecutaron dos órdenes de aprehensión en Eje 6 Sur Trabajadores Sociales, colonia Área Fede-

1



Con la información recabada, se obtuvieron datos de prueba que fueron presentados a un Juez de Control que liberó la técnica de investigación solicitada por el agente del Ministerio Público

ral Central de Abasto, en la alcaldía Iztapalapa, donde detuvieron a un hombre y una mujer.

Mientras que la tercera orden de aprehensión se cumplimentó en la Calle 12 y Calle 28, colonia Ampliación Progreso Nacional, alcaldía Gustavo A. Madero, donde fue detenido un hombre.

Ambas acciones se realizaron en estricto apego a los protocolos de actuación policial, uso de la fuerza y respeto a los derechos humanos, por lo que a los tres detenidos se les informaron sus derechos de ley y posteriormente fueron trasladados a un centro de reclusión, donde quedaron a disposición de la autoridad que los requiere.

Cabe mencionar que, de acuerdo con las investigaciones, se supo que los detenidos, al parecer, se dedican al préstamo de dinero con altas cuotas de interés, así como agresiones a los deudores, por la modalidad conocida como "gota a gota".

Asimismo, se tuvo conocimiento que los detenidos realizaban extorsiones a comerciantes de la colonia Progreso Nacional, Gustavo A. Madero, y aparentemente se les relaciona con una denuncia donde una persona mayor señaló que tras pedir un préstamo de 4 mil 500 pesos le pedían un pago de 50 mil pesos por los altos intereses, además de recibir amenazas.



AZCAPOTZALCO

Presos presuntos narcomenudistas

NOEL F. ALVARADO

15/01/23

Se les aseguraron 25 bolsitas con las características propias de la marihuana, en la colonia Santo Domingo



Los imputados Roberto "D", de 35 años de edad, y María "S", de la misma edad, quedaron a disposición del MP /CORTESÍA: SSC CDMX

Dos presuntos narcomenudistas relacionados con el robo a una casa habitación en el municipio de Naucalpan, Estado de México, fueron dete-

nidos por policías de Inteligencia de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México.

Se trata de Roberto "D", de 35 años de edad y María "S" de la misma edad. Su

captura se logró en la Avenida Ferrocarriles Nacionales, casi esquina con calle Reina Xóchitl, Colonia Santo Domingo, en la Alcaldía Azcapotzalco.

A la hora de su aprensión se les aseguraron 25 bolsitas de plástico transparente con cierre hermético conteniendo vegetal verde seco con las características propias de la marihuana; 10 envoltorios de papel color verde conteniendo sustancia sólida en piedra con las características propias de la cocaína; 10 envoltorios de papel color blanco conteniendo sustancia sólida en piedra con las características propias de la cocaína.

Además, se les incautaron 25 envoltorios de papel color blanco conteniendo sustancia sólida en polvo con las características propias de cocaína; una bolsa de plástico transparente conteniendo vegetal verde seco a granel de aproximada-

Se logró conocer que los detenidos están presuntamente relacionados con los delitos de narcomenudeo y robo a una casa habitación en el municipio de Naucalpan, Estado de México, ocurrido el 21 de enero

mente medio kilo de yerba verde con las características propias de la marihuana; tres cartuchos útiles, calibre .9 milímetros, dinero en efectivo y un vehículo color gris con placas del Estado de México.

Durante las investigaciones policíacas se logró conocer que los dos detenidos están presuntamente relacionados con los delitos de narcomenudeo y el robo a una casa habitación en el municipio de Naucalpan, Estado de México ocurrido el 21 de enero de este año y relacionados con la Carpeta de Investigación CAJ/AIP/00/UAI/629/00213/23/01 y la CI-FITLP/UAT-TLP-3/UI-IS/D/02712/08-2022, por el delito de robo a transeúnte.

Los imputados quedaron a disposición del Ministerio Público de la Fiscalía de Investigación Estratégica Central.



Detiene SSC a dos hombres con dosis de aparente droga

NOEL F. ALVARADO

13/poli

En los momentos que ofrecía su mercancía los elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México detuvieron a dos hombres en posesión de varias dosis de aparente droga, en calles de la colonia Miguel Hidalgo, alcaldía Tláhuac.

Los efectivos realizaban recorridos como parte de las acciones implementadas para evitar la comisión de delitos en la calle Jenufa, entre La Turba y Deodato, cuando observaron a dos hombres que manipulaban una bolsa y quienes actua-

ron con nerviosismo, así como una actitud inusual, por lo que intentaron huir.

Los uniformados, en una rápida acción, les dieron alcance metros adelante, enseguida les marcaron el alto y les solicitaron una revisión preventiva en apego al protocolo de actuación policial, tras la cual se les hallaron 14 dosis de aparente marihuana.

Por tal razón, los efectivos detuvieron a los dos hombres de 20 y 32 años de edad, les leyeron sus derechos de ley y fueron llevados, junto con lo asegurado, ante el agente del Ministerio Público correspondiente, quien determinará su situación legal.



Los efectivos realizaban recorridos como parte de las acciones para evitar delitos en la zona cuando sorprendieron a los sujetos /CORTESÍA: SSC CDMX



12

Polí

Caen 4 sujetos por supuesto robo a tienda de conveniencia

NOEL F. ALVARADO

12/10/11
En los momentos que cuatro sujetos que se hallaban al interior de una tienda de conveniencia, ubicada en las calles Margarita Maza de Juárez y Central, colonia Nueva Industrial Vallejo fueron detenidos como posibles responsables del robo a una tienda de conveniencia en la alcaldía Gustavo A. Madero.

Los hechos ocurrieron mientras los uniformados desempeñaban sus funciones de seguridad y vigilancia, cuando observaron a cuatro sujetos que se hallaban al interior de una tienda de conveniencia, ubicada en las calles Margarita Maza de Juárez y Central, colonia Nueva Industrial Vallejo.

El encargado del establecimiento, al ver a los oficiales, les pidió su apoyo, por lo que de inmediato, los policías detuvie-



Los policías detuvieron a los probables responsables y les realizaron una revisión de seguridad /CORTESIA: SSC CDMX

ron a los probables responsables y les realizaron una revisión de seguridad, conforme al protocolo de actuación policial, tras la cual les hallaron un teléfono celular.

En el sitio, el encargado del negocio reconoció plenamente a los detenidos, quienes minutos antes lo despojaron de sus pertenencias. Por tal motivo, tres hombres de 34 años de edad y otro más que se negó a proporcionar su edad, fueron enterados de sus derechos de ley y presentados ante el agente del Ministerio Público correspondiente.



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

EL GRÁFICO

Página

8

Sección

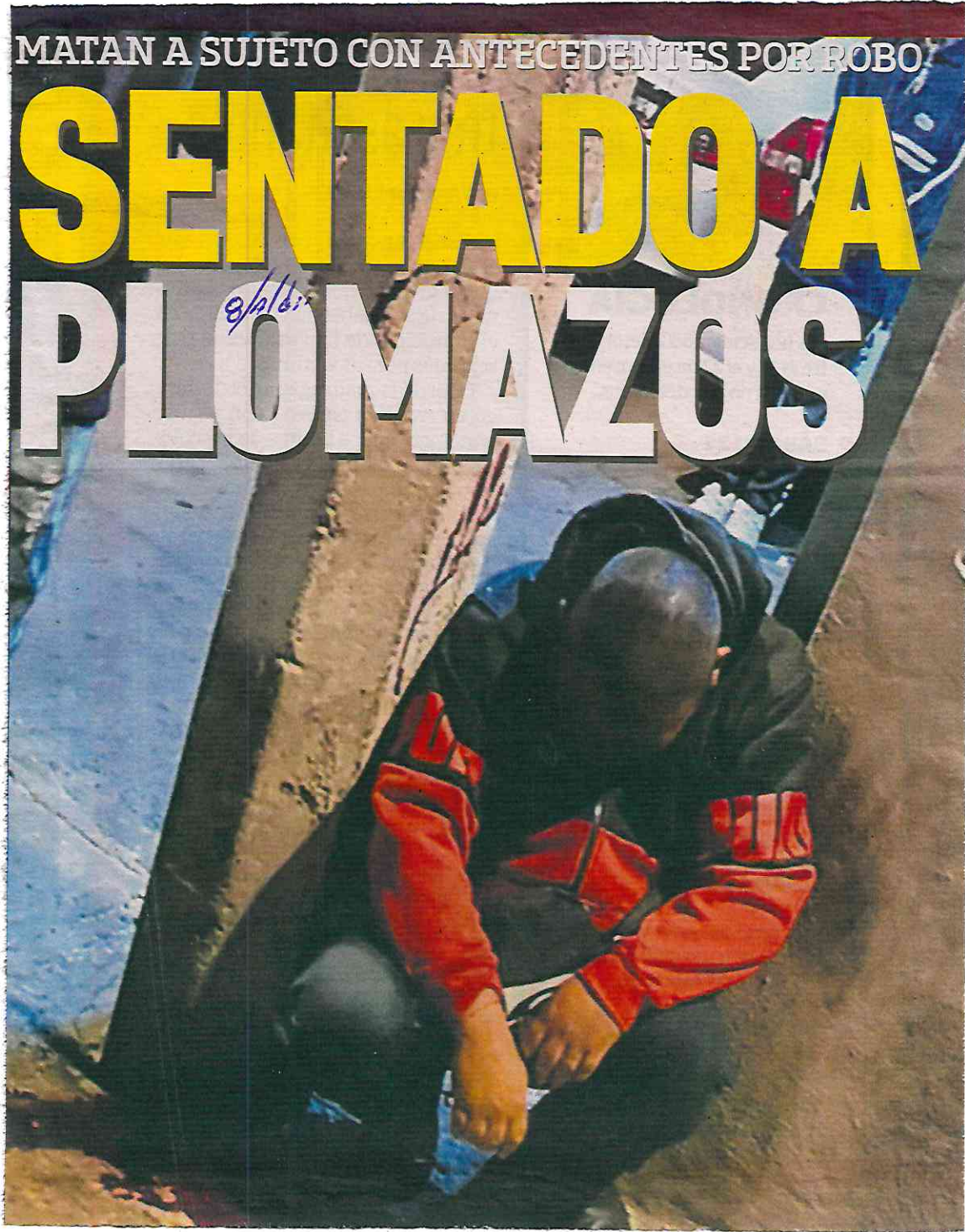
Al día

Fecha

29 ENE 2023

MATAN A SUJETO CON ANTECEDENTES POR ROBO

SENTADO A PLOMAZOS





Aunque su familia dijo que era comerciante, la Policía le encontró cinco carpetas por robo

IGNACIO RAMÍREZ

Óscar, quien contaba con cinco procesos por robo, fue asesinado a tiros mientras se tomaba una "chela" en calles de la Colonia San Juan, en la Alcaldía Coyoacán.

La noche del jueves, Óscar Sánchez, de 44 años, salió a la tienda, acompañado de su hija adolescente, y cuando regresó se quedó platicando en una esquina con una lata de cerveza en la mano.

CAZADOR CAZADO. Hasta ese punto, en la esquina de 16 de Septiembre y Las Rosas, llegaron dos sujetos, quienes tras identificarlo le dispararon directamente.

"Se acercaron dos sujetos a bordo de una motocicleta y le efectuaron varios disparos causándole las lesiones, para después darse a la fuga", detallaron agentes que atendieron la emergencia.

Los responsables, de tez morena y estatura baja, vestían sudaderas oscuras y se dieron a la fuga sobre Privada Emiliano Zapata hacia Canal Nacional.

Aunque su esposa aseguró que Óscar era comerciante de mesas y sillas en un local en el mercado de la Colonia Carmen Serdan, al consultar sus plataformas las autoridades descubrieron que contaba con cinco carpetas de investigación por robo.

Incluso, hace un año había sido detenido por herir de un balazo a un agente capitalino que lo perseguía luego de cometer un robo en la Colonia San Miguel Teotongo.

Aunque las autoridades reportaron tres detenidos cuando escapan en una motocicleta, no proporcionaron sus identidades.



LOS MÁS PESADOS SE DISPUTAN...

IZTAPALACERA

De 2 mil 471 municipios en el país, Sedena ubica en esta alcaldía nueve grupos delictivos



Misión: reducir la incidencia de homicidios y actividades delictivas en la alcaldía Iztapalapa mediante la presencia de personal de la GN"

SAMUEL AGUILAR, DANIELA GUAZO Y SILBER MEZA

De los 2 mil 471 municipios y alcaldías que tiene México, en Iztapalapa es donde se concentra el mayor número de grupos de la delincuencia organizada generadores de violencia, según el registro que tiene la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena).

En total son nueve: La Unión Tepito, Fuerza Anti-Unión, el Cártel de Tláhuac, Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG), Los Rodolfos, Los Molina, Ronda 88, Güero Fresa y Los Tanzanios.

La información se obtuvo de la descarga, el ordenamiento y análisis de decenas de documentos militares hackeados por el grupo Guacamaya, y a los cuales este diario ha tenido ac-





Iztapalapa (2)

1-2

29 ENE 2023

Documento de la Sedena

72

MUNICIPIOS

del país registran la presencia de entre tres y nueve grupos delincuenciales.

14

ESTADOS

reportan operaciones de tres o más organizaciones delictivas.

ceso desde octubre de 2022.

En algunas zonas, el Ejército registra una batalla clara entre organizaciones delictivas, y en otras, alianzas. Entre los municipios y alcaldías que tienen más grupos delictivos violentos están Tláhuac y Tlalpan, en la Ciudad de México, además de Tamuín, en San Luis Potosí, con seis organizaciones cada uno.

ACTUAL. La mayoría de los mapas realizados por los militares y utilizados en este trabajo son de 2019 a 2022; sin embargo, también hay de 2017 y 2018. El de Iztapalapa es de 2021.

La Sedena ha registrado la presencia simultánea de entre tres y nueve grupos delictivos en 72 municipios y alcaldías. Iztapalapa es el único que sumó nueve.

El documento de análisis y estrategia militar hallado en los Guacamaya-Leaks se realizó ante el incremento de los homicidios en Iztapalapa, provocados por la disputa del control de actividades delictivas, como el robo en diversas modalidades, secuestros, violaciones, extorsiones, cobro de piso, distribución y venta de droga. "Misión: reducir la incidencia de homicidios y actividades delictivas en la alcaldía Iztapalapa mediante la presencia de personal de la Guardia Nacional para inhibir a los grupos de la delincuencia organizada", se detalla en el documento.



EN CORTO

ESPECIAL



CONDUCTOR RIEGA LA 'SALSA ROJA'

Un automovilista perdió el control de su vehículo y embistió un puesto de tacos en el Eje 3 Sur, a la altura del Metro Chabacano, este sábado. El accidente dejó seis personas heridas, de las cuales dos eran reportadas graves. Se desconocía si el responsable fue detenido o se fugó.

ESPECIAL



SALEN VOLANDO CON VOLCADURA

La volcadura de una camioneta particular en la Vía Tapo, cerca del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, dejó a los cinco ocupantes lesionados. Uno se encontraba muy grave y dos con heridas moderadas.

ESPECIAL



DERRAPÓN MORTAL PARA BIKER

Un motociclista de unos 30 años derrapó en su motocicleta gris la madrugada de ayer sobre Periférico Norte y falleció. Agentes llegaron al punto en la Colonia Ampliación Guadalupe Proletaria, GAM, para resguardar el cuerpo. No fue identificado antes de ser llevado a la morgue.

FGJCDMX



Asesor legal de la familia de Yaretzi ^{3/Not} tampoco acepta informe de la FGJ

AURELIO SÁNCHEZ

El asesor y representante legal de la familia de Yaretzi --fallecida el pasado 7 de enero--, y de otras familias afectadas por el accidente de la Línea 3 del Sistema de Transporte Colectivo (STC) Metro, Christopher Estupiñán, rechaza el resultado de la investigación hecha por La Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJ-CDMX), en el que concluyen que el accidente ocurrido en la interestación Potrero-La Raza se generó por la quema y corte dolosa de cables, además de la conduc-

ción negligente del tren número 24, debido a que no se respetaron las medidas de seguridad establecidas para el manejo de los trenes.

“No aceptamos que se quiera fincar toda la responsabilidad al conductor y a un supuesto sabotaje, culpándolo de toda la tragedia a él, cuando en las declaraciones previas quedó demostrado que existían problemas en la comunicación, señalización y pilotaje automático que no fueron atendidos a tiempo, y a pesar de ellos se permitió la prestación del servicio, asumiendo el riesgo de una tragedia.

Estupiñán apunta que son varias las deficiencias en la investigación, que no dan respuesta a preguntas como: ¿Qué hacía el vagón que estaba parado? ¿Por qué no se comunicó el Puesto Central de Control con el tren 24 para avisarle que el tren 23 estaba parado en una zona de baja visibilidad? ¿Por qué se permitió la operación de la Línea a pesar de que no se podía garantizar su seguridad?

Por todo ello, se oponen rotundamente a la explicación ofrecida por la FGJ y a su informe que, “de manera descarada, culpa a un trabajador de la tragedia que acabó

con la vida de una joven estudiante y dejó 106 heridos, dejando vergonzosamente sin ninguna responsabilidad al Sistema de Transporte Colectivo Metro”.



Accidente ocurrido en la interestación Potrero-La Raza /LUIS A. BARRERA



PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN Y DATOS

DELINCUENCIA ELIGE A IZTAPALAPA

De 2 mil 471 municipios en el país, **Sedena ubica en la alcaldía a nueve grupos delictivos**, según revelación de *GuacamayaLeaks*

7 NACIÓN
Texto: **SAMUEL AGUILAR, DANIELA GUAZO Y SILBER MEZA**
—nacion@eluniversal.com.mx

HACKEO A SEDENA

De los 2 mil 471 municipios y alcaldías que tiene México, en Iztapalapa es donde se concentra el mayor número de grupos de la delincuencia organizada generadores de violencia, según el registro que tiene la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena).

En total son nueve: *La Unión Tepito*, *Fuerza Anti-Unión*, el *Cártel de Tláhuac*, *Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG)*, *Los Rodolfos*, *Los Molina*, *Ronda 88*, *Güero Fresa* y *Los Tanzanios*.

La información se obtuvo de la descarga, el ordenamiento y análisis de decenas de documentos militares hackeados por el grupo *Guacamaya*, y a los cuales EL UNIVERSAL ha tenido acceso desde octubre de 2022.

En algunas zonas, el Ejército registra una batalla clara entre or-

ganizaciones delictivas, y en otras, alianzas. Entre los municipios y alcaldías que tienen más grupos delictivos violentos están Tláhuac y Tlalpan, en la Ciudad de México, además de Tamuín, en San Luis Potosí, con seis organizaciones cada uno.

La mayoría de los mapas realizados por los militares y utilizados en este trabajo son de 2019 a 2022; sin embargo, también hay de 2017 y 2018. El de Iztapalapa es de 2021.

La Sedena ha registrado la presencia simultánea de entre tres y nueve grupos delictivos en 72 municipios y alcaldías. Iztapalapa es el único que sumó nueve.

El documento de análisis y estrategia militar hallado en los

GuacamayaLeaks se realizó ante el incremento de los homicidios en Iztapalapa, provocados por la disputa del control de actividades delictivas, como el robo en diversas modalidades, secuestros, violaciones, extor-

siones, cobro de piso, distribución y venta de droga. "Misión: reducir la incidencia de homicidios y actividades delictivas en la alcaldía Iztapalapa mediante la presencia de personal de la Guardia Nacional para inhibir a los grupos de la delincuencia organizada", se detalla en el documento.

Son 14 estados de la República los que tienen tres o más organizaciones delictivas ubicadas por la Sedena en sus mapas de grupos generadores de violencia.

San Luis Potosí es el que cuenta con más municipios con pre-

sencia de varios cárteles, en total 22 localidades; le siguen el Estado de México, con 12; la Ciudad de México, con 11; Nuevo León, con seis, y Morelos, cinco.

México, el país de los cárteles

En octubre de 2022, este equipo periodístico publicó *El Nuevo Mapa del Crimen Organizado*, un reportaje impreso que mos-

tró la presencia de las organizaciones delictivas en el país a las que el Ejército considera generadoras de violencia.

Esta nueva entrega expone un mapa digital con actualización de documentos en el que se ve la influencia de los grupos criminales identificados por la Sedena, municipio por municipio.

En el análisis de la información se puede destacar que en mil 198 municipios se enlista al menos el nombre de un cártel, facción, banda criminal o célula delictiva generadora de violencia, de acuerdo con más de 50 documentos de inteligencia militar extraídos de los *GuacamayaLeaks*.

Los datos revelan que en 75% del territorio mexicano se tiene registrada la presencia de algún grupo delictivo del crimen organizado, lo que llevó al Ejército nacional a registrarlos, identificarlos, y en varios casos, hacerles un seguimiento presencial y de intervención de comunicaciones.

En la revisión se encontró casi una decena de alianzas, tanto de cárteles como de bandas delictivas, repartidas en más de 54 municipios del país. Una de las principales es la que se creó entre el *Cártel del Golfo (CDG)* y el *CJNG*, organizaciones que han

sido ubicadas en 25 de los 58 municipios que conforman Zatecas, el estado que actualmente tiene la tasa más alta de desapariciones en México.

Los documentos confidenciales y de inteligencia señalan a 40 grupos, células o bandas delictivas que sin necesidad de tener ninguna alianza lograron tener presencia, y ser los únicos, en más de 700 municipios del país.

De los 32 estados que conforman el mapa de México, sólo hay 18 que tienen alguna parte de su territorio "libre", es decir, sin presencia de ningún grupo delictivo, pero el resto muestra una división por completo de sus regiones. A pesar de la expansión del *CJNG*, el *Cártel de Sinaloa* (que la autoridad lo identifica regularmente como *Cártel del Pacífico*) sigue en la lista de los más dominantes en México. ●



ARCHIVO EL UNIVERSAL

El documento de análisis y estrategia militar hallado en los GuacamayaLeaks se realizó ante el incremento de los homicidios en Iztapalapa, provocados por la disputa del control de actividades delictivas.

UNA PLAGA

La Sedena identificó la presencia de grupos delictivos.

72

MUNICIPIOS DEL PAÍS

registran la presencia de entre tres y nueve grupos delincuenciales.

14

ESTADOS

reportan operaciones de tres o más organizaciones delictivas.



Misión: reducir la incidencia de homicidios y actividades delictivas en la alcaldía Iztapalapa mediante la presencia de personal de la GN

DOCUMENTO DE LA SEDENA



De combatir el crimen a brindarle servicios

Exagentes de PDI jubilados señalan que no reciben asistencia ni ayuda por parte de la fiscalía capitalina; ahora aprovechan su experiencia para defender a la delincuencia

Texto: DAVID FUENTES

—metropoli@eluniversal.com.mx

Ilustración: DANTE DE LA VEGA

Su andar es acelerado, recorre los pasillos del Bunker de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJ) como si anduviera por su casa, igual lo hace por las agencias del Ministerio Público (MP) de las alcaldías Cuauhtémoc, Venustiano Carranza e Iztapalapa, pues en esos puntos asegura es donde hay "más chamba".

El Comandante Carrasco —como pidió ser identificado— trabajó más de 10 años como Policía de Investigación (PDI) de la fiscalía capitalina; se jubiló hace más de tres años cuando la entonces procuraduría se transformó en fiscalía.

Para él y otros de sus compañeros ya no hubo cabida, pues son catalogados como "la vieja guardia". La fiscalía no tiene un plan de retiro para ellos, tampoco un programa de ayuda de terapias ni seguimiento; entonces, cada uno toma caminos independientes.

Algunos se dedican a la abogacía, otros son *coyotes*, *madriñas* y los más atrevidos ahora defienden a la delincuencia.

El Comandante Carrasco tiene un séquito de excompañeros que ahora ayudan a todos los que caen en manos de la justicia, se ha especializado en sacar a narcomenudistas, secuestradores y hasta aquellos ligados a la delincuencia organizada, y lo hacen con mucha facilidad, pues conocen a quienes detienen y consiguen a los imputados a los MP y, sobre todo, las lagunas legales que se cometen contra quienes infringen la ley.

"Somos facilitadores básicamente, agilizamos todo, evitamos los trámites engorrosos y hacemos todo más rápido. La verdad es que también somos abogados y no cuestionamos por qué o quiénes son los detenidos, en este país si tienes lana y un buen abogado o contratas a alguno de nosotros, tienes tu libertad asegurada o al menos que no te re fundan en la cárcel, nadie, ni un abogado ni nadie, conoce todos los atajos, o a la gente que trabaja aquí como nosotros, nadie, tenemos esa ventaja", asegura mientras se termina un desayuno en una de las fondas más tradicionales que se encuentra en la es-

quina del Bunker.

Datos solicitados vía transparencia por EL UNIVERSAL consignados en el oficio número FGJCDMX/700.1/DAJAPE/0627, revelan que de 2018 a 2022 un total de 168 policías de investigación se jubilaron: 32 en 2018, 42 en 2019, 22 en 2020, 33 en 2021 y 39 en 2022.

En esa misma solicitud, se le preguntó si tenía un programa de jubilación para poder reintegrar a los policías a la sociedad y la respuesta fue: "Se indica que después de una búsqueda exhaustiva en los archivos físicos y electrónicos del acervo que obra en esta unidad administrativa, no se cuenta con información al respecto". El documento lo firma la dirección de Presupuestos y Sistema de Servicios Personales.

En promedio, cuando un policía de investigación o un agente del Ministerio Público pide su jubilación recibe una pensión de entre 8 mil y 10 mil pesos, algo que, aseguran, no es suficiente para vivir en la Ciudad de México.

Las causas de baja son diversas, desde el hartazgo de trabajar horas extenuantes y bajo mucha presión, pero las que más llaman la atención son las enfermedades crónicas degenerativas; hipertensión, problemas cardiovasculares o sobrepeso, la mala alimenta-

168

POLICÍAS DE INVESTIGACIÓN

jubilados hubo de 2018 a 2022, de acuerdo con un oficio de la FGJ vía transparencia.



“

[Si] contratas a alguno de nosotros, tienes tu libertad asegurada o al menos que no te refundan en la cárcel, (...) nadie conoce los atajos como nosotros”

COMANDANTE CARRASCO
Expolicía de Investigación



Agentes de MP y policías en activo suelen pasar expedientes para que los exmiembros de la PDI asistan a criminales, señala el comandante.

“

Si fuiste MP o PDI quedasapestado, nadie te quiere contratar y no nos queda de otra que pasarnos a donde más dinero podemos conseguir (...) no hay terapia, seguimiento, nada para nosotros”

ción y el estrés laboral, así como las heridas de bala.

“Nos quieren dar seis, ocho o 10 mil pesos depende de cuánto negocios, pero dime, ¿eso para qué te alcance ahora?, ni para una renta, para las colegiaturas o para los gastos diarios entonces, tenemos que hacer otras cosas. Luego, si fuiste MP o PDI quedasapestado nadie te quiere contratar y no nos queda de otra que pasarnos al ‘lado oscuro’ o donde más dinero podemos conseguir, porque en la fiscalía te dan una patada en el trasero y ya, no hay terapia, seguimiento, nada para nosotros después que les dimos todo”, lamenta.

“Hay una suerte de cofradía y

los que están en activo nos ayudan y al revés, porque ellos saben que hoy por nosotros, mañana por ellos. Entonces nos dan tips de investigaciones, cómo más o menos va el asunto, qué casos les interesa resolver y cuáles no, si la víctima importa, es conocida o es cualquier hijo de vecino, todo eso nos sirve para ayudar a quienes nos contratan, te digo, nadie más conoce lo que hay debajo de la fiscalía más que nosotros y ese conocimiento lo ganamos con los años, tropezando nosotros mismos con la justicia”, detalla.

Mientras se toma un café americano, el Comandante Carrasco es abordado por varios sujetos vestidos de civil pero que portan

armas, más tarde llegan oficiales en turno a brindarle sus saludos y referencias, de repente saca de su bolsa del pantalón unos 200 o 500 pesos y se los da a un “abogado” que viste un traje holgado, arrugado y de baja calidad

“Ve, ese compa se acaba de retirar y no sabe qué hacer, pero se quiere ir por el camino del bien, ni modo (...). Y ese compa era de los buenos, fue el que atrapó a los Caletri, y anduvo tras los de La Unión y todo ese pedo, y ahora mira... no tiene ni para el camión, está cabrón así.

“Te digo, para la fiscalía no somos nada, para la gente somos corruptos, los peores, los malos y eso no está bien, no se dan cuenta que en hacer nuestra chamba se nos va la vida, se nos va todo, yo me divorcié dos veces y apenas ando terminando de pagar un depa, dime tú, crees que si seguimos por el buen camino la haríamos”, concluye mientras sigue tomando su café.

En los alrededores de los MP es común encontrar a personajes como el Comandante Carrasco o a quienes pertenecieron a grupos élite y que ahora trabajan para organizaciones como La Unión Tepito o el Cártel de Tláhuac, el Cartel Jalisco Nueva Generación o Los Chapitos de Sinaloa; son sus guardaespaldas o “facilitadores” para llegar a comandantes y policías de cuadrante, les ofrecen sobornos a cambio de no molestar al “patrón”. ●



México: un récord más de registro de delitos

6/NAC 1

En 2022 se abrieron 2 millones 141 mil 951 carpetas de investigación por diversos ilícitos por lo que se alcanzó un nuevo máximo histórico desde las 2 millones 71 mil 178 de 2019

Texto: **MANUEL ESPINO**

—nacion@eluniversal.com.mx

Fotografía: **ARCHIVO**

Por segundo año consecutivo se rebasaron los 2 millones de delitos denunciados ante las fiscalías o procuradurías estatales, con lo que se impuso un nuevo récord de incidencia delictiva del fuero común en el país.

Durante el año pasado se abrieron 2 millones 141 mil 951 carpetas de investigación por homicidio doloso, lesiones dolosas, feminicidio, secuestro, extorsión, violación, robo en diversas modalidades, violencia familiar, trata de personas, narcomenudeo, entre otros ilícitos, los cuales superaron el máximo histórico de 2 millones 71 mil 178 registrados en 2019, el primer año de gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador.

En promedio, el año anterior

se presentaron casi 6 mil denuncias diarias en nuestro país por hechos delictivos, de acuerdo con las estadísticas dadas a conocer por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP).

“Este es quizá el indicador más claro del avance de la criminalidad en el país”, consideró el especialista en seguridad, Ricardo Márquez Blas.

Durante 2020, el año en que inició la crisis sanitaria por Covid-19, la incidencia delictiva disminuyó a un millón 841 mil 192 registros; sin embargo, para 2021 los delitos denunciados repuntaron a 2 millones 44 mil 249, mientras que el año pasado alcanzaron nuevo récord, con mayo como el mes con más registros abiertos ante Ministerios Públicos locales, al contabilizar 194 mil 205.

Se trata de “un nuevo récord de delitos denunciados, uno más y los que faltan, porque en mayo o junio de este año se superarán los más de 150 mil homicidios [registrados en] todo el sexenio del expresidente Enrique Peña Nieto”, señaló Márquez Blas.

Les entidades federativas que acumulan la mayor incidencia

delictiva general por cada 100 mil habitantes son: Colima, Quintana Roo, Baja California, Aguascalientes, Querétaro, Campeche y la Ciudad de México.

El director del Observatorio Nacional Ciudadano (ONC), Francisco Rivas Rodríguez, afirmó que durante 2022 las tasas anuales de incidencia de extorsión, violación, violencia familiar y narcomenudeo alcanzaron máximos históricos y que Zacatecas, Estado de México y Baja California Sur fueron las tres entidades del país con mayor número de víctimas de extorsión, mientras que Guanajuato, Coahuila y Baja California establecieron récords en narcomenudeo.



Francisco Rivas Rodríguez explicó que la estrategia de seguridad del presidente Andrés Manuel López Obrador ha avanzado sin tener contrapesos políticos reales y sin importar lo pobre de sus resultados.

Por su parte, el director de Semáforo Delictivo, Santiago Roel, refirió que el delito de extorsión se incrementó 16%; la violación, 9%; violencia familiar, 6%; narcomenudeo, 6%; lesiones dolosas, 5%, mientras que, por otro lado, se redujeron el secuestro, 23%; homicidio doloso, 8%; feminicidio, 3%; robo a negocio, 3%; robo de vehículo, 3%, respecto al año anterior. En tanto, el robo a casa-habitación se mantuvo sin cambios.

“Cabe destacar que Yucatán, como siempre, es el estado mejor evaluado, no sólo en delitos de crimen organizado, sino también en delitos patrimoniales y sociofamiliares”, resaltó Santiago Roel.

Respecto al homicidio doloso, el experto mencionó que el año pasado cerró con un total de 30 mil 968 víctimas, lo que representó una disminución en carpetas de investigación de 8% en relación con 2021.

Sin embargo, puntualizó que ocho estados del país tuvieron un incremento en el año, siendo Colima el que presentó la mayor alza, con 56% y, en segundo lugar, Nuevo León, con 32%.

Las entidades con mayor reducción fueron Tamaulipas,

28%; Tabasco, 26%, Nayarit, 25%; Ciudad de México, 24%; Veracruz, 23%, y Sinaloa, 22%.

Roel indicó que la tasa nacional de homicidios es de 22.3 por cada 100 mil habitantes, casi cuatro veces superior a la tasa mundial, de seis homicidios por cada 100 mil habitantes.

“México tenía una tasa de ocho, en 2008, la más baja de nuestra historia reciente. En aquel entonces, uno de cada cinco homicidios eran ejecuciones del crimen organizado. Actualmente esa cifra es de cuatro por cada cinco; es decir, 80% de los homicidios en México están relacionados con el mercado negro de las drogas.

“Ese es nuestro principal problema delictivo y la principal causa de deterioro en el Estado de derecho”, advirtió el también fundador de Semáforo Delictivo.

Y añadió: “Algunos estados

presentan tasas de homicidio verdaderamente espeluznantes, como Zacatecas, con 120; Colima, 100; Chihuahua, 90; Baja California, 63; Morelos, 53 y Sonora, con 49 homicidios por cada 100 mil habitantes. En todos estos estados hay disputas fuertes entre cárteles y grupos dedicados al cultivo o trasiego de estupefacientes y mientras no se regulen algunas drogas, seguiremos con este problema”, indicó.

El director de Semáforo Delictivo comentó que los estados con mayores tasas de secuestro dur

rante el año pasado fueron: Morelos, Chihuahua, Zacatecas, Veracruz y Oaxaca, mientras que Zacatecas, Estado de México, Veracruz, Baja California Sur y Coahuila, alcanzaron las tasas más altas de extorsión. ●

194,205

DELITOS

se denunciaron en el país en mayo de 2022, el mes con más registros.

Profunda crisis

La estrategia de seguridad del Presidente ha avanzado sin importar lo pobre de sus resultados, dicen expertos.

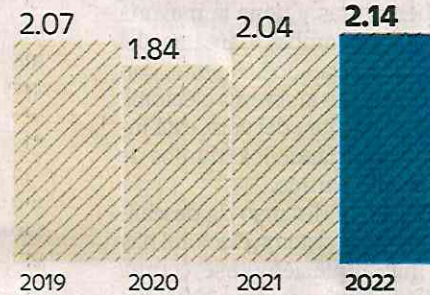
Estados con más delitos cometidos

Cifras por cada 100 mil habitantes

Colima	273.0
Quintana Roo	237.9
Baja California	230.0
Aguascalientes	209.9
Querétaro	208.6

Delitos denunciados por año

Millones



Fuente: Elaboración propia.

Es un nuevo récord de delitos y los que faltan, porque este año se superarán los homicidios [del] sexenio de Enrique Peña Nieto”

RICARDO MÁRQUEZ
Experto en seguridad

Yucatán, como siempre, es el mejor evaluado, no sólo en delitos de crimen organizado, también en delitos patrimoniales”

SANTIAGO ROEL
Líder de Semáforo Delictivo

En 2022 las tasas de extorsión, violación, violencia familiar y narcomenudeo alcanzaron máximos históricos”

FRANCISCO RIVAS
Director del Observatorio Nacional Ciudadano



LENTO, EL REGISTRO DE MASCOTAS EN LA CDMX

Texto: SALVADOR CORONA
Fotografía: GERMÁN ESPINOSA
Y BERENICE FREGOSO

Hasta diciembre, 123 mil 43 perros y gatos han sido inscritos en el RUAC; por falta de difusión dueños desconocen utilidad

A cuatro años de implementarse el Sistema de Datos Personales del Registro Único de Animales de Compañía (RUAC), hasta el pasado mes de diciembre se han inscrito 123 mil 43 perros y gatos que viven en la Ciudad de México; el objetivo es otorgarles una clave única para garantizar la protección de sus derechos, cuando sean víctimas de algún tipo de maltrato, acci-

dente, robo o desaparición; sin embargo, aún hay personas que desconocen su utilidad.

De acuerdo con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) —actualizados en 2020— en la Ciudad de México hay 9.2 millones de habitantes y se estima que hay un millón 571 mil perros y 523 mil 912 gatos en hogares capitalinos, es decir, un perro por cada seis habitantes y un gato por cada 18 personas.

Lo que contrasta con los 91 mil 227 perros y 31 mil 816 gatos inscritos en el RUAC. Autoridades locales prevén que en los siguientes meses se pue-

da permitir el registro de otras especies no convencionales como hurones, cuyos o ratones, aves, así como tortugas.

CURP perruno

“El RUAC surge principalmente por el problema del abandono y maltrato de animales, no es un problema nuevo, por lo que surge la necesidad de contabilizar y establecer políticas públicas para poder controlar todo y hacer más responsables a los tutores, ya que al tenerlos registrados de alguna manera puede prevenir el abandono”, explicó a EL UNIVERSAL el director de la Agencia de Aten-

cion Animal (Agatan), Carlos Fernando Esquivel Lacroix.

Esta acción tiene el objetivo de registrar los datos, no sólo de las mascotas, sino también de los dueños o tutores, y otorgarles una clave única similar a un CURP.

El registro se realiza en línea por medio de un cuestionario y fotografías de las mascotas, que en caso de que se pierdan puede coadyuvar para su localización, además tiene un valor jurídico ante las autoridades para evitar cualquier tipo de maltrato.

“Incluso tiene otro valor agregado el registro si es que el animal



se ve involucrado en alguna situación de agresión para otros animales o personas, por lo que el juzgador tiene acceso o podría tener acceso al registro para conocer su estatus como: si está vacunado o esterilizado e incluso también con el registro pueden ser aceptados en el Hospital Veterinario de la Ciudad de México para acceder a los servicios médicos”, añadió Esquivel Lacroix.

El inicio de este registro animal se dio luego de que se reportaran casos como el de un perro pitbull que mató a un menor de edad en la alcaldía Izta-palapa, el 1 de julio de 2019, y cuando capturaron a 25 canes en el Cerro de la Estrella a los que acusaron de asesinar a cuatro personas en 2013.

En ese sentido, la Agencia de Atención Animal ha tenido que proporcionar algunos registros a solicitud de las autoridades de seguridad y la Fiscalía General de Justicia (FGJ) de la Ciudad de México para temas de maltrato o animales agresivos, pero también en casos de disputa de propiedad de los perros o gatos.

“Hemos capacitado a integrantes del Poder Judicial de la Ciudad de México, jueces y servidores públicos, esto para que vayan conociendo el RUAC, pero puedo adelantar que este año [2023] vamos a implementar en las 16 alcaldías módulos de registro de mascotas, así como las estrategias de esterilización y programas para el bienestar animal”, informó el titular de Agatan.

Carlos Esquivel aseveró que las redes sociales han contribuido para que las personas tengan “temor” para registrar a sus mascotas, por ejemplo, que sus datos personales se iban a utilizar para temas de espionaje o que era para cobrar un impuesto por tener mascotas, lo cual es falso.

Falta difusión

Mitzi Paola Nava López, tutora de

cuatro perros y estudiante de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia de la UNAM, aseguró que registrar a sus mascotas fue una buena opción para acreditar la propiedad de estos, pero consideró que falta difundir más los beneficios que puede tener.

“En realidad, no sé cuál es la función fundamental del registro de mascotas, y justamente lo hice por este llamado de las autorida-

des para hacerlo y así tener un respaldo de la propiedad de mis perros. En su página no se aclara esta información y además dicen para que formen parte de las jornadas de vacunación, y la verdad nunca he visto que pidan el registro”, destacó.

En compañía de su perro Morrison, un labrador, y Tacco, que es mestizo, Mitzi consideró que al programa le hace falta difusión e incluso, señaló, se podría reforzar el tema de vacunación y contabilizar para tener estadísticas ciertas ya que también son problemas de salud pública.

“Debería de ser totalmente obligatorio registrar a todas las mascotas para evitar accidentes o algún tipo de enfermedad grave que surja de perros o gatos porque en realidad no se sabe cuántas mascotas hay”, agregó. ●

¿POR QUÉ UN REGISTRO?

01 El Registro Único de Animales de Compañía busca ser un control durante las campañas masivas en materia de vacunación y erradicación de enfermedades zoonóticas.

02 El registro se apoyará de todas las instancias de gobierno que manejen datos de animales de compañía, aplicándose la legislación en materia de protección de datos personales.

03 El registro se hace en línea en el portal <https://www.ruac.cdmx.gob.mx>

04 La clave RUAC es similar a un CURP, es decir, una clave única para cada animal de compañía.

05 En la Plataforma RUAC se podrán actualizar sus datos en caso de cambios de domicilio, llegada de otro animal de compañía, etcétera.

MULTAS

- El artículo 28 de la Ley de Cultura Cívica indica que es sanción transitar con una mascota libremente sin adoptar las medidas de seguridad necesarias, por ejemplo una correa.
● La multa es de hasta 3 mil 848 pesos o arresto de seis a 12 horas. También se considera trabajo comunitario, con tres a seis horas.
● El artículo 29 de la Ley de Cultura Cívica dice que hay sanción por abstenerse de recoger del espacio público las heces de un animal de su propiedad o bajo su custodia, así como tirar o abandonar dichos desechos fuera de los contenedores.
● En caso contrario se impondrá una multa de entre mil 58 y 3 mil 848 pesos. También puede implicar arresto de 13 a 24 horas o trabajo comunitario de seis a 12 horas.
● El Código Penal de la Ciudad de México establece que las personas que causen cualquier tipo de lesiones a animales tendrán una sanción de seis a dos años de prisión y multas de 50 a 100 días.



Debería ser totalmente obligatorio registrar a todas las mascotas para evitar accidentes o algún tipo de enfermedad”

MITZI PAOLA NAVA LÓPEZ
Estudiante de Veterinaria

1 MILLÓN

571 MIL PERROS
en la CDMX se estima que había en 2020, de acuerdo con el Inegi.

1 GATO

por cada 18 habitantes hay en la Ciudad de México, según el instituto de estadística.



Alistan hotel para perros en la Cuauhtémoc

SALVADOR CORONA

—metropoli@eluniversal.com.mx

La alcaldía Cuauhtémoc alista la apertura del primer hotel para perros y gatos, un albergue para animales callejeros o abandonados en la demarcación que luego serán puestos en adopción.

En entrevista con EL UNIVERSAL, la alcaldesa Sandra Cuevas informó que el hotel tuvo una inversión de más de 2 millones de pesos y está listo para su apertura antes de finalizar este mes.

El albergue se ubica en el Deportivo Morelos, en Tepito, y contará con una zona de registro, estética para los animales, veterinario y jaulas para resguardarlos, así como área de adiestramiento.

“Vamos a tenerlo totalmente equipado para darle muy buena vida a todos aquellos seres que no tienen voz (...) esta zona era un basurero y nosotros tomamos la decisión de recuperarlo para ellos”, destacó la alcaldesa.

Los servicios serán totalmente gratuitos, por lo que cada mes se destinarán recursos para su mantenimiento, además de que ha-



El albergue se encuentra ubicado en el Deportivo Morelos, en Tepito.

brá personal especializado para su atención.

“Vamos a buscar hacer convenios con las universidades para que también los estudiantes puedan hacer su servicio social, y también para que nos ayuden cuando sea necesaria hacer alguna esterilización o procedimiento de emergencia”, abundó.

La alcaldesa aseguró que



Vamos a tenerlo totalmente equipado para darle muy buena vida a todos aquellos seres que no tienen voz (...) esta zona era un basurero y nosotros tomamos la decisión de recuperarlo para ellos”

SANDRA CUEVAS

Alcaldesa de Cuauhtémoc

el objetivo es cambiar la vida de todos los animales que lleguen al hotel y garantizar su adopción.

“La idea es que lleguen, hacer la valoración y después se les tome una foto para subirla a redes sociales, y ahí darles la difusión para que la gente adopte. Y también que organizaciones nos ayuden a difundir este trabajo”, agregó. ●



TRAS JUBILARSE

Se convirtieron en lo que juraron combatir

2/1/23
DAVID FUENTES

Su andar es acelerado, recorre los pasillos del Bunker de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJ) como si anduviera por su casa, igual lo hace por las agencias del Ministerio Público (MP) de las alcaldías Cuauhtémoc, Venustiano Carranza e Iztapalapa, pues en esos puntos, asegura, es donde hay “más chamba”.

‘El Comandante Carrasco’ — como pidió ser identificado — trabajó más de 10 años como Policía de Investigación (PDI) de la fiscalía capitalina; se jubiló hace más de tres años cuando la entonces procuraduría se transformó en fiscalía.

Para él y otros de sus compañeros ya no hubo cabida, pues son catalogados como “la vieja guardia”. La fiscalía no tiene un plan de retiro para ellos, tampoco un programa de ayuda de terapias ni seguimiento; entonces, cada uno toma caminos independientes. Algunos se dedican a la abogacía, otros son coyotes, madrinas y los más atrevidos ahora defienden a la delincuencia.

SE CAMBIAN DE BANDO. ‘El Comandante Carrasco’ tiene un séquito de excompañeros que ahora ayudan a todos los que caen en manos de la justicia, se ha especializado en sacar a narcomenudistas, secuestradores y hasta aquellos ligados a la delincuencia organizada, y lo hacen con mucha facilidad, pues conocen a quienes detienen y consignan a los imputados a los MP y, sobre todo, las lagunas legales que se cometen contra quienes infringen la ley.

“Somos facilitadores básicamente, agilizamos todo, evitamos los trámites engorrosos y hacemos todo más rápido. La verdad es que también somos abogados y no cuestionamos por qué o quiénes son los detenidos, en este país si tienes lana y un buen abogado o contratas a alguno de nosotros, tienes tu libertad asegurada”, precisó.



línea10

DEMIS FUENTES

13

Es increíble: la NASA acaba de dar a conocer fotografías súper detalladas de los anillos de Neptuno que están a 4 mil 300 millones de kilómetros de la Tierra, pero la Fiscalía de la CDMX no ha podido presentar una sola fotografía que compruebe el dichoso sabotaje al Metro.



Si a usted le invitan a participar en un foro en la Cámara de Diputados, más le vale que hable bien de la 4T y le eche porras al presidente Andrés Manuel López Obrador. De lo contrario, todo lo que diga... iserá borrado!

Justo eso fue lo que pasó hace unos días en la Comisión de Ganadería, cuando las y los diputados morenistas decidieron cen-su-rar lo que dijeron productores y re-

presentantes del sector ganadero durante una reunión de trabajo realizada justamente en San Lázaro.

Sin el más mínimo rubor, la morenista Claudia Tello encabezó el acto de censura alegando que lo que se dijo en el foro no beneficiaba a la 4T, pues se manifestaron más críticas que loas a la actuación del gobierno federal en la atención al sector pecuario.

Pese a que la presidenta de la comisión, la priista Refugio "Cuquis" Camarena, intentó salvar la participación de los representantes de la sociedad civil, los morenistas echaron montón y borraron todos sus comentarios del acta oficial de esa reunión de trabajo. Han de pensar que si no aparecen en el papel, las críticas a la 4T no existen.

demisfuentes@reforma.com



OPINIÓN

GABRIELA MORA

**AHORA SÍ, PERSÍGNATE
Y ÉCHATE A CORRER...**

19/ene 2023

Tal como lo revela la investigación Desaparición de Mujeres Adolescentes, Niñas y Niños en el Estado de México y su vínculo con la Explotación Sexual o la Trata de Personas con ese u otros fines, análisis realizado por la Red por los Derechos de la Infancia en México (REDIM) y la Comisión Nacional de Búsqueda de Personas Desaparecidas (CNB), presentado con el apoyo de la delegación de la Unión Europea en México, la violencia de género (feminicidio, la trata y/o el secuestro), es hoy un problema real, causa de las desapariciones de niñas y adolescentes en las zonas urbanas del Estado de México.

En el documento se refiere la creciente presencia de grupos del crimen organizado que se dedican al reclutamiento de hombres y mujeres, los que impulsan, desarrollan

y reproducen otras formas de violencia que concluyen en la desaparición de ellas, siendo la trata una de las manifestaciones más constantes.

Se trata de organizaciones criminales que involucran a varones adolescentes para hacerlos coparticipes de los delitos contra las niñas: reclutamiento, abuso sexual, violación y feminicidios; no obstante, igualmente las hacen sentir novias y con la promesa de incorporarlas en "el negocio" se convierten en sus víctimas de violencia sexual, explotación sexual, tortura y feminicidios, tomando sus cuerpos como verdaderos "campos de entrenamiento" para sus pares.

María Ángela
pidió ayuda a un
colectivo feminista

Pues bien, María Ángela Olgún, la adolescente de 16 años que había desaparecido el pasado 19 de enero en el paradero de Indios Verdes, en el norte de la capital, fue encontrada con vida en el municipio de Nezahualcóyotl, en el Estado de México, por una célula de búsqueda de la policía municipal, que asegura que se encontró a la menor atada de pies y manos en un terreno baldío. Adicionalmente, dijeron, la niña aseguraba que en el lugar se encontraban con ella dos jóvenes más, igualmente maniatadas.

A 27 kilómetros del último lugar donde fue vista, las autoridades del Estado de México remitieron a María Ángela a la Fiscalía para Delitos cometidos contra los Menores, en la capital, en donde se reunió con su familia que no cesó en su búsqueda desde su desaparición. Para su fortuna, María Ángela no corrió la suerte de muchas de las víctimas de la delincuencia.

Pero la Fiscalía de la Ciudad de México ha cambiado la versión: se dice que María Ángela no fue llevada en contra de su voluntad. A través de una conferencia de prensa se informó que la chica se ausentó de "manera voluntaria" y en ningún momento fue víctima de un delito.

Lo cierto es que la investigación Desaparición de Mujeres Adolescentes, Niñas y Niños en el Estado de México y su vínculo con la Explotación Sexual o la Trata de Personas con ese u otros fines, además de servir como modelo para la realidad que México vive, confirma que se trata de un tema de sesgo de género que, ciertamente, va en paralelo con la criminalidad, y a decir de los expertos, "debe ser atendida con una perspectiva diferenciada".